



BASE DE CÁLCULO
DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE 2012, PAGADA A LOS MUNICIPIOS
CON LAS PARTICIPACIONES DISTRIBUIDAS EN JULIO 2013.
(PESOS)

<u>CONCEPTO</u>		<u>IMPORTE RECIBIDO</u>	<u>%</u>	<u>IMPORTE A MUNICIPIOS</u>
FONDO GENERAL	\$	0.00	20%	0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		0.00	100%	0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS)		0.00	20%	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN		(1,865,985.00)	20%	(373,197.00)
FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS		0.00	20%	0.00
FONDO DE COMPENSACIÓN		0.00	20%	0.00
VENTA FINAL DEL (IEPS) DE GASOLINA Y DIESEL		0.00	20%	0.00
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS		0.00	20%	0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)		0.00	20%	0.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN		0.00	20%	0.00
	\$	<u>0.00</u>		<u>0.00</u>
TOTAL:		<u>(1,865,985.00)</u>		<u>(373,197.00)</u>

Nota: Incluido en las Participaciones pagadas en el mes de Julio.